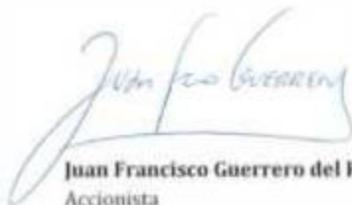


Acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía FPB C.A.

En la ciudad de Quito D.M., a los 23 días del mes de marzo de 2018, a las 10h30 en las instalaciones de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía FPB C.A., los señores Juan Francisco Guerrero del Pozo y Paul Alberto Wright Coka, quienes por unanimidad y por constituir el cien por ciento del capital social de la compañía, conforme lo ordenado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1.- Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2017; 2.- Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2017; 3.- Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio económico 2017; y, 4.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2018.** Actúa como Presidente de la Junta el señor Juan Francisco Guerrero del Pozo y como Secretario el señor Paul Alberto Wright Coka. A la hora arriba señalada el Presidente declara instalada la junta. Tratando el **primer, segundo y tercer punto** del orden del día el señor Paul Alberto Wright Coka expresa que la documentación a la que se refieren los puntos 1, 2 y 3 fue oportunamente puesta a disposición de los accionistas conforme las normas reglamentarias dispuestas para el efecto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Por lo expuesto mociona la aprobación del informe del Gerente General, la aprobación del informe del comisario, la aprobación del balance general y del estado de resultados por el ejercicio económico 2017. Puesta la moción a consideración de la Junta, ésta es aprobada por unanimidad tomando en consideración la abstención realizada por el Gerente General. Tratando el **cuarto punto** del orden del día el señor Paul Alberto Wright Coka propone reelegir a la señora Paulina Alexandra Gallo Alvarez como Comisaria de la compañía para el ejercicio económico del año 2018, moción que es aprobada por unanimidad de votos de esta Junta General. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta declara un receso para la elaboración del acta de la presente Junta por parte de secretaría, misma que luego de redactada es puesta en consideración de los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad, siendo las 11h00.



Juan Francisco Guerrero del Pozo
Accionista
Presidente de la Junta General



Paul Alberto Wright Coka
Accionista
Secretario de la Junta General